



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004627-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a presupuesto, ingresos, recortes presupuestarios y actividades dedicadas por parte de la Junta a promocionar la Fundación Siglo, el MUSAC, etc, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 171, de 10 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004593, PE/004594, PE/004596, PE/004627, PE/004675, PE/004676, PE/004680, PE/004683, PE/004684, PE/004686 a PE/004712, PE/004715 a PE/004718, PE/004721, PE/004723 a PE/004729, PE/004731 a PE/004752, PE/004754, PE/004755, PE/004757 a PE/004778, PE/004782 a PE/004854, PE/004869, PE/004871 a PE/004874, PE/004876, PE/004877, PE/004897, PE/004898, PE/004921, PE/004922, PE/004948 a PE/004950, PE/004960 a PE/004966, PE/005001, PE/005002, PE/005009, PE/005012 y PE/005030, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1004627, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Nuria Rubio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a presupuesto, ingresos, recortes presupuestarios y actividades dedicadas por parte de la Junta a promocionar la Fundación Siglo, el MUSAC, etc.

En contestación a la pregunta parlamentaria referenciada, se informa lo siguiente:

1. *¿Cuál ha sido el presupuesto total de la Fundación Siglo en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019? ¿Cuál es el presupuesto actual en 2020?*

El presupuesto de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León en los años 2015 a 2020, ambos incluidos, ha sido el siguiente:



AÑO	IMPORTE
2015	30.259.912,00
2016	30.890.912,00
2017	31.716.912,00
2018	30.947.912,00
2019	31.497.912,00
2020	29.321.621,00

2. *¿Cuál es el presupuesto actual para el MUSAC en 2020?*

El presupuesto para el MUSAC en 2020 es de 2.542.406,00 €.

3. *¿Cuáles han sido las razones del recorte presupuestario al Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León para el desarrollo de su programación de actividades y exposiciones?*

No se ha realizado ningún recorte presupuestario al MUSAC. Al contrario, el presupuesto destinado en 2020 ha sido superior al ejecutado en 2019 (excluida la cantidad destinada en este año al arrendamiento financiero).

4. *¿Considera la Junta de Castilla y León que este recorte presupuestario al MUSAC de León se acomoda el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, y en concreto al punto 40, firmado el 17 de junio de 2020 por la Junta de Castilla y León con el PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos y Por Ávila?*

Como se ha contestado a la pregunta 3, no ha existido recorte presupuestario. Por tanto, se ha cumplido el Pacto citado.

5. *¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León cubrir la plaza de biblioteca del MUSAC y por qué procedimiento?*

No está prevista la convocatoria de la plaza, porque no es necesaria para la prestación del servicio, que se está realizando con normalidad.

6. *Relación del presupuesto dedicado al MUSAC de León en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, con indicación en cada año de los siguientes conceptos: gastos hipotecarios, desarrollo de la actividad y contenidos, adquisición de obras, gastos de personal y conservación y mantenimiento del edificio.*

El presupuesto ejecutado correspondiente al MUSAC de León en los años 2015 a 2019, y el previsto para 2020, con el detalle que se indica, es el siguiente:

MUSAC	EJECUCIÓN 2015	EJECUCIÓN 2016	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2019	PRESUPUESTO TOTAL 2020
ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE	70.767,00	78.116,00	80.300,00	73.183,00	67.350,00	70.000,00
INVERSIONES	6.249,00	123.836,00	10.349,00	12.850,00	27.889,00	28.300,00
ACTIVIDADES	981.665,00	847.043,00	906.432,00	890.241,00	847.429,00	523.758,00



MUSAC	EJECUCIÓN 2015	EJECUCIÓN 2016	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2019	PRESUPUESTO TOTAL 2020
GASTOS CORRIENTES E IMPUESTOS	852.772,00	812.314,00	858.547,00	918.784,00	897.836,00	871.267,00
RECLAMACIÓN RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA DEUDA CONTRATO CAFETERIA MUSAC						536.028,00
PERSONAL	385.041,00	416.217,00	431.362,00	445.073,00	443.961,00	513.053,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTO ACTIVIDADES, CORRIENTES Y PERSONAL	2.296.494,00	2.277.526,00	2.286.990,00	2.340.131,00	2.284.466,00	2.542.406,00
ARRENDAMIENTO FINANCIERO*	2.880.465,00	2.792.051,00	2.859.977,00	2.856.497,00	2.856.719,00	
TOTAL	5.176.959,00	5.069.577,00	5.146.967,00	5.196.628,00	5.141.185,00	2.542.406,00

* Hasta el año 2019 estuvo vigente el contrato de arrendamiento financiero del inmueble del MUSAC con el Instituto para la Competitividad Empresarial, que finalizó con el ejercicio de la opción de compra por la Fundación Siglo.

7. *¿Cuáles han sido los ingresos en la Fundación Siglo derivados de la actividad del MUSAC? Se solicita relación de cantidades percibidas por la Fundación Siglo en concepto de entradas, alquiler de espacios, canon de arrendamiento de restaurante, cafetería y tienda, ingresos por proyectos educativos o artísticos específicos, etc.?*

Los ingresos devengados en la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León derivados de la actividad del MUSAC de 2015 a 2020, son los siguientes:

MUSAC	INGRESOS 2015	INGRESOS 2016	INGRESOS 2017	INGRESOS 2018	INGRESOS 2019	PREVISIÓN 2020
ENTRADAS Y VISITAS GUIADAS	23.036,00	27.820,00	23.553,00	22.670,00	21.204,00	10.500,00
VENTAS DE CATÁLOGOS / TIENDA	1.501,00	569,00	791,00	528,00	274,00	175,00
CANON RESTAURANTE			12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
JORNADAS EDUCATIVAS	2.550,00	3.365,00	603,00	520,00		
AMIGOS DEL MUSAC	575,00	150,00	260,00	120,00		180,00
ALQUILER ESPACIOS		795,00	2.500,00	1.500,00	2.113,00	3.500,00
AYUDA LA CAIXA	12.000,00					
AYUDA EMBAJADA AUSTRIA	5.000,00					
AYUDA FUNDACIÓN CARASSO		44.800,00		35.000,00	38.150,00	
AYUDA FUNDACIÓN MONDRIAN			15.000,00			
AYUDA DKV			3.000,00	2.000,00		
AYUDA MUZEE VZN			5.269,00	5.269,00		
AYUDA FUNDACION SUIZA PARA LA CULTURA				5.257,00		
OTROS INGRESOS		200,00	1.581,00		1.054,00	
TOTAL INGRESOS	44.662,00	77.699,00	64.557,00	84.863,00	74.795,00	26.355,00



8. *¿Qué recortes o incrementos presupuestarios extraordinarios (no programados al inicio de 2020) se han producido este año en otros equipamientos culturales de la Comunidad, dependientes de la Junta de Castilla y León? Se pide relación de dichos centros o equipamientos: Archivos, Museos provinciales, Bibliotecas, Archivos y otros centros, así como las respectivas modificaciones presupuestarias en relación con el presupuesto del año anterior (2019)?*

La gestión de los más de 30 centros culturales adscritos a la Consejería de Cultura y Turismo (archivos, bibliotecas y museos) se integra dentro de los presupuestos asignados a la Dirección General de Políticas Culturales. Sus gastos se reparten entre todas las partidas destinadas a gasto corriente e inversiones reales, no existiendo una diferenciación entre los gastos destinados específicamente a centros o a otras actividades.

Por otra parte, el presupuesto inicial de 2019 y 2020 coincide con el crédito inicial de los presupuestos generales aprobados para 2018, dada la situación actual de prórroga presupuestaria. Si bien existen datos de ejecución presupuestaria de 2019, actualmente no existe una cifra cerrada de ejecución presupuestaria final de 2020, por las fechas en que nos encontramos. A continuación se desglosa la ejecución presupuestaria de los vinculantes del presupuesto en los que se integran los gastos referidos a los centros de la Consejería, en comparación de la cifra ejecutada en 2019 y la ejecutada en 2020, a fecha actual, a excepción de los gastos de personal.

VINCULANTE	DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN 2019	EJECUCIÓN 2020 A 18/12/2020
Art. 20	Arrendamientos y cánones	107.630,65	105.645,48
Art. 21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	591.060,70	565.815,45
Art. 22	Material, suministros y otros	3.531.205,83	3.399.581,22
Art. 23	Indemnizaciones por razón del servicio	16.816,58	7.435,11
Art. 62	Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	758.901,40	645.791,41
Art. 63	Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento de los servicios	509.087,81	377.791,17
Art. 64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial	2.359.807,98	2.153.042,32
TOTAL		7.874.510,95	7.255.102,16

9. *Relación de ayudas, con cuantía y destinatarios, dadas desde la Consejería de Cultura o desde la Fundación Siglo a equipamientos no dependientes de la Consejería y de la Fundación Siglo tales como fundaciones, asociaciones, etc. de carácter privado.*

Desde la Consejería de Cultura y Turismo se han concedido las siguientes subvenciones directas a equipamientos no dependientes de la Consejería tales como fundaciones, asociaciones, etc., de carácter privado:



ENTIDAD	IMPORTE
FUNDACIÓN SILOS	30.000,00
FUNDACIÓN DIAZ CANEJA	50.000,00
FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES	62.500,00
FUNDACIÓN CENTRO ETNOGRÁFICO JOAQUÍN DIAZ	58.000,00
FUNDACIÓN JORGE GUILLEN	70.000,00
FUNDACIÓN VENANCIO BLANCO	50.000,00
FUNDACIÓN HISPANO BRASILEÑA	20.000,00
FUNDACIÓN RAMOS ANDRADE	35.000,00

Por su parte, desde la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León no se ha concedido ningún tipo de ayuda a equipamientos no dependientes de la misma.

10. ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar y promocionar el MUSAC?

Como ya se informó en una reciente pregunta oral ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León, los planes de la Junta de Castilla y León para el futuro próximo pasan por alimentar y mantener un nuevo e ilusionante proyecto de futuro, en el que ya estamos trabajando, y con el que queremos que este Museo siga creciendo con la ambición de ser referencia indiscutible de las manifestaciones artísticas más actuales en el panorama nacional e internacional.

El MUSAC debe seguir profundizando en su apertura a la sociedad como servicio público a través de nuevas estrategias de carácter educativo, de mediación y acción cultural, para fomentar el valor de uso del museo entre todo tipo de públicos y hacer del centro un lugar accesible. En este sentido, nuestra pretensión es incluir en el Consejo Rector, además de a las instituciones de la ciudad de León, a otras de ámbito autonómico y a asociaciones del sector.

El proyecto debe enriquecerse con un mayor número de visitantes en sus salas, con una mayor variedad de exposiciones, con proyectos artísticos más innovadores y nuevas formas de investigación sobre el arte moderno y contemporáneo.

Un proyecto de futuro que estará basado, a partir de junio de 2021, en un nuevo equipo en la dirección artística del Museo, con el nombramiento de un/a Director/a titular.

En definitiva, un nuevo proyecto artístico para liderar e impulsar el futuro del MUSAC, con el empeño de hacer de este Museo el emblema de la cultura de calidad que ponemos al servicio de los ciudadanos de la Comunidad.

11. ¿Qué cantidad específica dedica la Junta de Castilla y León a promocionar el MUSAC? Se pide relación de las siguientes anualidades: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

12. ¿Qué cantidad específica ha dedicado la Junta de Castilla y León para promocionar otros equipamientos culturales, tales como el Museo de Evolución Humana de Burgos, el centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid, El Museo Etnográfico de Zamora o el Museo de la Minería y de la Siderurgia de Sabero? Se pide relación de las siguientes anualidades: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.



Las cantidades específicas dedicadas a la promoción del MUSAC, Museo de la Evolución Humana, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, Museo Etnográfico de Castilla y León, Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León y Centro Cultural Miguel Delibes, durante las anualidades 2015-2020, son las siguientes:

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
MEH		62.746,98	51.681,43	64.614,13	51.224,94	49.760,48
MUSEO ETNOGRAFICO		53.113,42	60.257,42	44.710,12	10.415,08	17.452,15
MUSEO MINERIA SABERO		44.023,97	31.183,73	44.696,24	22.097,03	10.774,81
MUSAC		50.260,85	46.655,99	53.903,12	55.120,54	37.480,37
CCMD/OSCYL (sin cartelera)	228.652,23	182.779,30	167.328,04	227.319,63	157.697,33	5.393,58

Además, se realizaron campañas de promoción de los museos de manera conjunta en los años 2016, por importe de 4.424,97 €, en 2018 por importe de 17.129,22 €, y en 2019 por importe de 35.282,42 €.

En 2020, durante los meses de noviembre y diciembre, dentro de la “Campaña de Nueva Programación Cultural de Castilla y León”, se ha realizado una campaña específica de publicidad de los cuatro museos regionales de Castilla y León (Museo de la Evolución Humana, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, Museo Etnográfico de Castilla y León y Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León), con una inversión de 53.990,26 €.

Además, dadas las especiales circunstancias que concurren en la actual anualidad, cabe señalar que en este ejercicio se han venido realizando también campañas para la difusión conjunta en prensa y radio de la programación cultural en Castilla y León, incluyendo, entre otras, la de los centros gestionados por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León:

- Campaña de información y servicio al ciudadano: “Hogar, culto hogar” (importe: 166.627,24 €).
- Campaña Cultura Castilla y León (importe: 99.861,54 €).
- Campaña Programación Cultural en centros (importes previstos: 139.447,49 € octubre y 199.876,98 € noviembre-diciembre).
- Campaña de encartes de la programación cultural en centros (86.410,35 €).

A estas cantidades debe sumarse la publicidad de las programaciones del Centro Cultural Miguel Delibes, por los importes de 71.986,51 € en 2015, 70.456,77 € en 2016, 70.651,26 € en 2017, 70.542,98 € en 2018, 69.448,23 € en 2019 y por importe previsto de 70.325,89 € en 2020, más otros 1.114,50 € de publicidad mercantil de un concierto de la OSCYL.

13. ¿Cuándo y de qué manera la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León o la Fundación Siglo van a convocar el futuro concurso de dirección del MUSAC?

En el primer trimestre de 2021, se convocará un procedimiento abierto, transparente y criterios establecidos bajo principios de mérito, capacidad, y buenas prácticas, garantizando la libre concurrencia y la selección del mejor proyecto para el MUSAC, como el que culminó, en 2013, con el nombramiento de Dña. Eva González Sancho



14. *¿Se va a completar la designación de 3 vocales en el Consejo rector del MUSAC?*

Sí.

Valladolid, 12 de enero de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.